

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

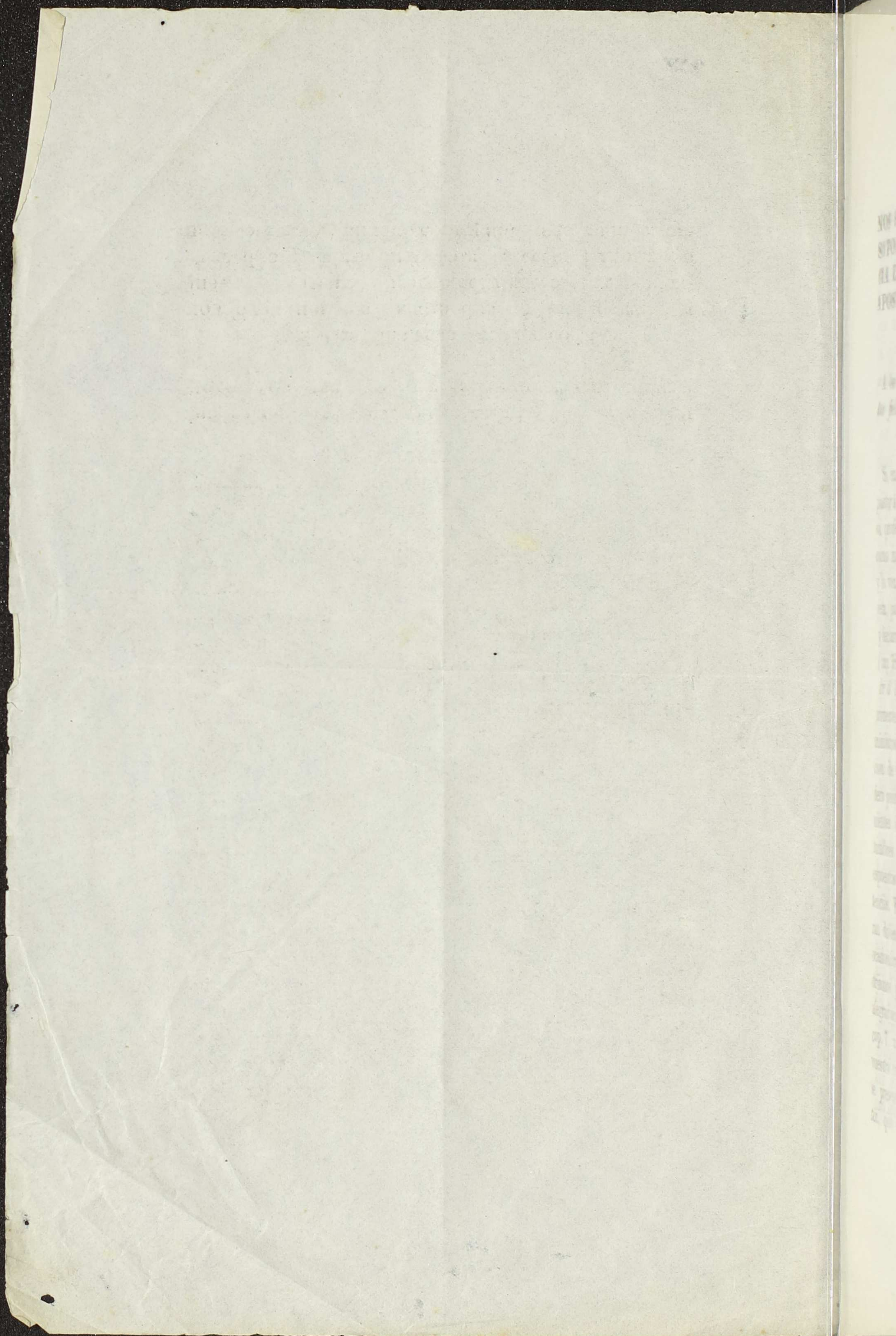
Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago

Don Juan Fernandez de
Caceres y Pardo, de la
orden de San Juan de la Santa
Orden de Calatrava, Caballero
de la Orden de Santiago



-3-

**NOS EL DR. JUAN FERNANDEZ DE
SOTOMAYOR Y PICON, POR LA GRA-
CIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTOLICA, OBISPO DE ESTA DIO-
CESIS DE CARTAJENA.**

*A los Venerables Párrocos y á nuestros ama-
dos fieles, gracia y paz en Ntro. Sr. Jesucristo.*

Si en todo tiempo y á toda hora es obligado el pastor á clamar como lo ordenó el Señor á Isaias su profeta, en los dias de la santa Cuaresma, es como mas estrecho y urgente este mandato divino, y la voz del pastor debe resonar como una trompeta, para hacer conocer á sus ovejas sus maldades y declararles como á la casa de Jacob sus pecados (cap. 58), y el fin que se propone Nuestra Madre la Iglesia haciendo oir á los fieles desde los primeros dias de este santo tiempo, la voz de sus ministros, es sin duda para exitarlos á la detestacion de sus iniquidades, por medio de una verdadera penitencia, á procurarles asi mismo las convenientes instrucciones para el arreglo de sus costumbres, y que evitáran los peligros á que fueran espuestos por medio de las mas saludables advertencias. Y aunque al tocar aquellas llagas, resultarán dolientes quejidos en los que las sufren, ó se ocasionará gran tristeza á muchas almas, no tendríamos por ello el menor pesar, antes bien nos alegraríamos á imitacion del apóstol (2^a ad corint. cap. 7. vs. 8 y 9.) porque vuestro dolor asi como vuestra tristeza os conducirian á la penitencia, y no se presentaría mayor motivo de gozo para un pastor, que el de la penitencia. Frecuente ha sido

nuestro clamor, aunque contraído á determinados objetos, que siempre interesáran al celo pastoral de nuestro ministerio, mas hoy es forzoso fijar la atencion en el horrible cuadro que tenemos delante, el cual por doquiera que se le mire, si contristar debe nuestro espíritu, jamas le intimidará para dejar de proveer de remedio á las espantosas calamidades que se advierten por todas partes, y ya que no con una curacion radical como está en nuestra intencion, al menos para contener y reprimir su funesto progreso que no mui tarde produciria un daño irremediable. En efecto, parece que ha sonado ya la hora del poder de las tinieblas para invadir á la Iglesia santa de Jesucristo, y abrazar en torbellinos espantosos de fuego la barca de San Pedro, ya que no les era posible cubrirla con las olas de la impiedad, para sumirla en un abismo de donde jamas pudiera salir; pero por violentos que fueran los esfuerzos de sus enemigos, por desecha que aparaesca la tempestad, nunca se desmentirá nuestra fé, ni se debilitará nuestra confianza en la promesa de Jesucristo, su divino fundador, para burlar y despedazar las puertas infernales que neciamente se gloriáran de algun triunfo sobre la misma Iglesia. Asi parece mis amados cooperadores y mui queridos hijos en Jesucristo, que han aparecido ya entre nosotros esos maestros, enemigos eternos de la verdad de que habla San Pablo, ó que se ven amontonadas sobre nuestras cabezas esas nubes sin agua, llevadas de aqui para allá por vientos impetuosos, exalaciones errantes, precursoras de una tenebrosísima tempestad que hubiera de durar para siempre, ó para espresarnos con mas precision, continuando las palabras del apóstol San

Judas (cap. 1^o de su carta), parece que se han entrometido con disimulo ciertos hombres impuros de quienes estaba ya muy de antemano predicho, los cuales cambian la gracia de Nuestro Dios por una desenfrenada licencia, ó reniegan y renuncian á Jesucristo nuestro único y soberano Señor. Hoi se intenta, sin reparar en los medios, ni respetar los derechos mas sagrados, se intenta, decimos, llevar adelante, con el sonoro renombre de progreso, con la fastidiosa repetición de siglo de las luces, el error y la mentira, la corrupcion de las costumbres, aunque disfrazandose con la fingida intención de moralizar los pueblos, de procurarles la libertad, de hacerles comprender los que se califican de derechos y garantías para librarlos del despotismo y de la tirania, y anunciandose los reformadores de la humanidad y los estirpadores de la superstición, para que se forme una religion sin misterios, se predique una doctrina blanda y en consonancia con las pasiones, y en fin, porque no acabaríamos, domine en todo y para todo la pretendida ilustrada razon del hombre. Presentanse ya con la mayor impudencia estos impíos y esparcen y circulan sus detestables máximas, y abusando de la imprenta, se registran en varios periódicos que hoi se publican, la profesion del ateismo, la burla de la verdad de la otra vida; los mas apasionados encomios á Lutero, hasta atreverse á dar preferencia á los errores de este perverso heresiarca, con degradacion é insulto de las verdades del catolicismo, á inspirar hasta en los libros que se han querido adoptar para la educacion, criticas infundadas é injuriosas al mérito de santos ilustres, con cuya doctrina se honra la santa Iglesia, ofreciendo á la

juventud el deismo, el racionalismo. el desprecio mas cínico del deber y del honor, y del santo amor patrio; estímulos calificados por el escritor de quiméricos y de novelas, adoptando exclusivamente el principio de utilidad de Benthan, y el goze de los bienes terrestres, único móvil para el exacto desempeño de los funcionarios públicos, sofocandose cualquiera otro sentimiento que no sea el de la mas sórdida avaricia. No se perdonan insultos al Romano Pontífice, ni desprecios al sacerdocio, y se hace burla del culto y de sus mas augustas ceremonias. No es esto solo: con el especioso pretesto de moralizar los pueblos, se ha intentado la sancion de una lei que autorizára el concubinato, promoviendo el matrimonio civil, ó lo que es lo mismo, cubriendo con el velo de la palabra sagrada, *Matrimonio* la mas espantosa corrupcion de las costumbres, la degradacion de la familia, el vilipendio de la mujer, como lo sufría antes del cristianismo, y lo experimenta aun en los pueblos bárbaros de una parte de la Euroqa y del Asia. “Me horrorizo dice un filósofo protestante, (carta sobre la historia de la tierra y del hombre, tomo 1.º, paj. 48) cuando oigo decir que es á la legislacion civil á quien toca proveer todo lo conveniente al matrimonio. Consultense las diferentes naciones en diferentes siglos, las variaciones, los caprichos, los abusos que se han introducido, y se advertirá que es lo que pudiera esperarse, para el reposo de las familias y de la sociedad, si los legisladores humanos fueran los dueños absolutos que determináran todo cuanto tuviera relacion al matrimonio. Solo la religion ha sido la única que ha podido prestar el mas grande servicio al genero humano, estableciendo

para el matrimonio una lei contra la cual es inevitable que se frustren todos los caprichos de los hombres, y es un bien inapreciable que esta lei esté contenida en el código fundamental de la moral, al cual á ninguno debe serle permitido tocar." Este concepto de un filósofo que desgraciadamente no pertenece á la Santa unidad católica, bastaria á convencer á los autores de tan nefando proyecto, lo que hubiera de resultar de esa lei protectora de los concubinatos. Confiamos en la asistencia del Señor á nuestros legisladores, que rechazarán con la mas grande indignacion ideas tan detestables, si alguno osára insultar la majestad del cuerpo legislativo, presentandose las de nuevo. En efecto, el matrimonio como lo reconoce el catolicismo, es, dice el sábio Balmes, el verdadero paladion de la sociedad, alejando de ella el desenfreno de la voluptuosidad, la desorganizacion mas profunda, y adulterando el caracter de la civilizacion: y puede mui bien aplicarse á la sociedad, lo que Voltaire decia respecto á las Córtes, que un pueblo entregado á la prostitucion, estaria espuesto á revoluciones y sediciones. El matrimonio civil nunca fuera un remedio eficaz al libertinaje que se advierte por todas partes por mas que lo autorizára, porque si el hombre corrompido no se embaraza para entregarse á las mas vergonzosas pasiones con una lei divina, menos le arredraria una sancion humana de la cual se burlaria descaradamente, como hoi se burla de las penas impuestas á los concubinatos. Lamentemos en nuestro corazon el desbordamiento de la voluptuosidad y por el que se advierte las mas injusta cuanto criminal indiferencia al santo matrimonio, y nunca dariamos el me-

nor valor á los especiosos pretestos que se alegan por muchos, para preferir una vida brutal, á la vida racional que gozarán siempre los que abrazaren el dichoso estado del matrimonio. ¡Qué extraño debe parecer despues del cuadro que mui superficialmente hemos bosquejado observar á la sociedad precipitandose á pasos de jigante en un abismo del cual no podrán sacarla los esfuerzos que hicieran los hombres para civilizarla: y evitarla en consecuencia su mas completa ruina? Sola la verdad religiosa que es una verdad práctica pudiera obrar este prodigio porque su obeto no es solamente satisfacer al espiritu, sino principalmente y ante todo reformar el corazon, y esta reforma y no otra es la que se llama civilizacion, porque es constante que ella no puede versarse sino sobre las costumbres, y si es indudable que el cristianismo ha sido el que ha dado á la sociedad la tal civilizacion de que no pudieron gloriarse los pueblos de la antigüedad porque carecian de este fundamento y aunque tuvieran algunas virtudes sociales, ellas en nada contribuir á alcanzaran á morigerar ó civilizar al individuo y mucho menos al conjunto de la sociedad. Proclamar la civilizacion sin el sólido fundamento del catolicismo es una nécia vocinglería y una ignorancia crasa de los inmensos beneficios que ha traído y traerá siempre la religion de Jesucristo; porque la inconformidad de las acciones con la doctrina, ha de obrar en la sociedades ya cristianas, un retroceso que no podrán contener los esfuerzos que hiciera la triste filosofía. Asi es por desgracia entre nosotros, y el olvido de los deberes religiosos es sin disputa la verdadera causa de los mas criminales desórdenes que nos circundan por

todas partes. ¿Que extraño parecer puede que zapandose el sólido fundamento de las verdades del cristianismo, dejara de advertirse la mas ruinosa desmoralizacion en todas las clases y condiciones de la sociedad? qué se ha hecho sinó el amor y la ternura de los hijos para con sus padres, el cuidado y esmero de estos para su cristiana educacion, la paz en las familias, la fidelidad en los matrimonios, el pudor y la vergüenza en las niñas, la honradez en los jóvenes, la buena fé en los contratos, la obediencia á las leyes y autoridades legítimas, el respeto á los templos, la devocion y el recogimiento y la mas exacta asistencia á las augustas funciones del culto, en una palabra, para no alargar esta enumeracion, la práctica y el ejercicio de las virtudes que hicieron en otro tiempo la recomendacion y el elojio de nuestras poblaciones? ¡Ah! lo diremos con el mas amargo dolor, y nos lamentaremos á semejanza de Jeremías, exclamando “perdido ha la hija de Sion toda su hermosura y todos aquellos bienes de que gozó desde los antiguos tiempos. El enemigo de nuestras glorias echó su mano á todas las cosas que nos eran mas apreciables, la iniquidad ha penetrado hasta en el Santuario, ya no hai quien venga á adorar al Dios en él, desiertas están nuestras solemnidades, porque con mui raras escepciones se presentan delante de nuestros altares los profanadores mas escandalosos y se insulta á la majestad del Dios que habita en ellos, sin el menor remordimiento.” (Lament. cap. 1.^o v. 6, 7, 10 y 4.)

El mal empero no es desesperado é incurable, el remedio está en nuestras manos y podemos combatirlo y aterrarlo porque nosotros todos venerables co-

operadores poseemos esa arma poderosa que por mal manejada que fuera nos hubiera de alcanzar el triunfo mas completo, os hablamos, ya lo entenderéis, de esa espada cortante de dos filos por doquiera se la dirija, la palabra de Dios viva y eficaz que entra hasta los pliegues del alma y del espíritu, hasta las junturas y tuétanos como dice San Pablo (ad hebreos cap. 4. v. 12.) porque ella penetra y descubre los pensamientos y las intenciones del corazón. Nada será capaz de resistir á esa divina palabra que es la misma verdad, pura fuerte y robusta que despedazará los lazos que el error siempre débil se esforzará á tenderle con la abominable máscara de la hipocresía ó brindando y convidando pérfidamente á beber en una copa dorada el veneno mas pestilencial y mortífero. Por tanto os exhortamos con las palabras del mismo apóstol (2^a ad Thimot. cap. 4. v. 1^o y 5^o) á invijilar en todas las cosas de vuestro santo ministerio, desempeñando el oficio de evangelistas, predicando esta palabra de Dios, con toda fuerza y valentía, poniendo de manifiesto los errores, combatiendolos sin separarse un ápice de la doctrina católica, aunque si recomendandoos la paciencia y la prudencia. Parece que estamos ya en esos tiempos peligrosos que predijo el mismo apóstol y que han aparecido esos hombres amadores de sí mismos, altaneros, soberbios, blasfemos, calumniadores con muestras de piedad y relijion para no ser conocidos (la misma carta cap. 3^o). Y es forzoso combatirlos; este combate será mas eficaz si ajustais vuestra conducta á la fé que profesais y que defendeis, si os haceis el verdadero ejemplo de los fieles por vuestras buenas obras, por la pureza de

costumbres; regularmente, tales son los sacerdotes, tal suele ser el pueblo, y la experiencia está demostrando que un cura vicioso, es negligente en cumplir las obligaciones de su alto ministerio, y principalmente la mas esencial y sagrada, cual es la predicacion del evangelio, y sin ella no es posible que apacentára como buen pastor las ovejas á su cargo, y tan criminal omision le hace desmerecer los productos y los frutos de su rebaño como lo dice el apóstol, (prima ad Thimoteum cap. 5.)

Téngase empero entendido que cualquiera que sea la falta de un párroco jamas pudiera manchar la pureza del evangelio y que los fieles deben oír su explicacion y obrar con arreglo á ella sin detenerse en la conducta del predicador, segun lo hizo conocer respecto á los fariseos el divino maestro.

En fin, para que todo cuanto os hemos dicho, tenga un próspero y feliz suceso os repetiremos las mismas palabras del Vicario de Jesucristo, Nuestro Santísimo Padre Pio IX, (Enciclica de 9 de Nov. de 1846) acerquémonos todos con la mas segura confianza al trono de la gracia y supliquemos unánimemente en la humildad de nuestro corazon con fervientes y no interrumpidas preces al padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion, para que por los méritos de su unigenito hijo Nuestro Redentor Jesus, se digne derramar la abundancia de sus celestiales carismas, sobre el Vicario de Jesucristo, sobre los obispos que le reconocen y veneran como al primer pastor de la Santa Iglesia Católica, gloriándose como nos gloriamos de serle siempre obedientes y sumisos; sobre nuestros cooperadores á efecto de que con su omnipotente virtud, triunfemos de los enemigos de la Santa Igle-

sia y nos esforcemos á aumentar en todas partes la fé, la piedad, la devocion y la paz á fin de que su Santa Iglesia, destruidas todas las adversidades y errores, goce de la suspirada tranquilidad, y sea solo un rebaño, uno solo el pastor; sobre los fieles todos que nos están encomendados, para que conociendo los peligros á que los espusieran las máximas detestables de los pretendidos filósofos del siglo, eviten la seducción que ellos aparejan.

Al recordar el nombre venerando del Romano Pontifice Pio IX, faltariamos á nuestro sagrado deber si no interesáramos en su actual afflictiva situacion, las mas fervientes oraciones, asi de los ministros del altar como de los fieles. Os habiamos ya exhortado en nuestro mandamiento de 1.^o de Julio del año pasado, á derramar en la presencia del Altísimo todos nuestros corazones y presentar las mas fervorosas oraciones por nuestro mui Santo Padre, rodeado en los dias del mes de Junio de horribles padecimientos y de mortales angustias por las frecuentes conmociones de que diariamente era teatro la capital del mundo cristiano; y ultrajada con el mayor vilipendio la sagrada persona del lejítimo sucesor de San Pedro, por los mismos que acababan de ser colmados de los mas imponderables beneficios. Nuestro consuelo al observar por las noticias que se continuaron recibiendo en los meses siguientes el restablecimiento de la tranquilidad, la interrupcion de aquellos ultrajes y aun los testimonios de respeto y de admiracion que se le tributaban, ha sido de corta duracion, porque la calma que se advertia, era precursora de una mayor esplosion y de la mas desecha tempestad. El asesinato del presidente del consejo de ministros.

encargado de la conservacion del órden público, vino á ser como la señal del que se meditaba ejecutar en la persona sagrada del mismo Papa, y la exaltacion de los impíos debiera hacer temer este horrible crimen, despues que se habia dejado no solo impune el de el asesinato, sino elojado por los cómplices de tamaña iniquidad al puñal homicida y aun espuestose á la celebridad del pueblo tumultuado el retrato del asesino. Rodease el palacio del romano Pontífice por innumerables facciosos á los cuales se reunen las tropas que debieran ser las que escarmentáran á aquellos y defendieran á todo trance al mismo Soberano. Se quiso de esta manera intimidar á Pio IX y arancarle varias resoluciones contrarias á su conciencia y al buen gobierno que en lo temporal está casi inseparablemente unido á su poder espiritual, como la cabeza de la Iglesia Católica. Sin desmentirse la firmeza inalterable de su augusto carácter, sin espantarse de la grito furibunda de los malvados, en medio del silvido de las balas y de las amenazas de incendiar el palacio, y de violentar sus puertas por cañones que se habian ya abocado á ellas, derramandose la sangre y privado de la vida á eclesiásticos respetables que habitaban el mismo palacio, en la estremidad de este conflicto y con el sincero deseo de que no continuara derramandose mas sangre, fué indispensable ceder á la fuerza suscribiendo cuanto se le puso delante y que era la obra de los mismos revolucionarios; y protestando ante Dios y los hombres, de cuanto hacia por la violencia, se vió en la dura necesidad de adoptar el mismo medio que en otro tiempo habia adoptado el Santo Pontífice Gregorio VII abandonando á Roma y re-

fugiéndose á una nacion vecina, donde ha tenido y encontrado la mas grande proteccion. La Europa entera se ha pronunciado con la mas justa indignacion contra los horrendos atentados de Roma, de los cuales parecian mostrarse en cierto modo arrepentidos sus autores, rogando al Romano Pontifice para que se restituyera á la capital. Tal es el conjunto de las ultimas noticias venidas de Europa, y aunque no debemos dudar un solo momento de la asistencia del Señor á la cabeza visible de la Iglesia y que al fin serán confundidos todos sus enemigos, es no obstante un deber de todos los hijos de la Santa Iglesia Católica implorar del Dios de toda consolacion el remedio de tantas calamidades. La oracion es y será siempre mui eficaz para alcanzar y obtener todo lo que pidieremos al padre celestial, por la mediacion de su unigenito hijo nuestro salvador Jesucristo, y aun por la invocacion de su preciosísima Madre la inmaculada y siempre virgen Maria. Es con tan santo designio que os exhortamos y os rogamos por las entrañas del mismo Jesucristo, multipliqueis vuestros ruegos, no solo en el lugar santo y al pié de los altares, sino en el seno de vuestras familias y en el retiro de vuestras casas. En aquel y en estas, resando una parte del Santísimo Rosario por el término de nueve dias. Concediendo por nuestra autoridad cuarenta dias de indulgencia á todos y cada uno de los que practicaren esta importante rogativa. Además, se ordena y previene á los parrócos que por el mismo término de nueve dias rezen despues de la misa las letanias mayores con las preces que trae el Ritual Romano *pro quacumque tribulatione*, agregando como última oracion *Eclessiæ tuæ*, y en

el último dia de esta rogacion, será espuesta la Majestad Sacramentada y se dará con la Custodia la solemne bendicion al pueblo. Los mismos párrocos darán en la misa de los nueve dias, la oracion *Pro Papa*, esceptuando aquellos en que por razon del oficio estuviere asignado en la misa en cuyo lugar se pondrá la de *Ecclessiæ tuæ*. Concediendo otros cuarenta dias de indulgencia á los fieles que concurren á rezar las letanias mayores, y por autoridad apóstolica, una indulgencia plenaria á los que confesando y comulgando en cualquiera de los nueve dias, hiciesen una breve oracion por las necesidades de Nuestra Santa Madre la Iglesia. Ademas ordenamos, que en todas las misas privadas y solemnes se añada como última oracion, la que trae el misal Romano *Pro quacunque necessitate*, esceptuando los dias de primera y segunda clase, por todo el tiempo de la Santa Cuaresma escluida la semana mayor. Y nos reservamos proveer separadamente la rogacion que debe practicarse en Nuestra Santa Iglesia Catedral y conventos de religiosas sujetas á nuestra obediencia; y esta nuestra carta Pastoral, será circulada á las Vicarias foráneas del Obispado para que la dirijan sin pérdida de tiempo á los respectivos párrocos por quienes será leida en el primer domingo inmediato á su recibo, despues del evangelio de la Santa Misa. Dada firmada de nuestra mano el 2 de febrero de nuestras armas, y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y gobierno, en nuestro palacio de Cartajena el dia de la Purificacion de Ntra Sra á 2 de Febrero del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y nueve.

† Juan Obispo de Cartajena.

Juan H. de Leon, Secretario.



el último día de esta rogación, será espuesta la
Majestad Sacramental y se dará con la Custodia
la solemne bendición al pueblo. Los mismos pa-
rrocos darán en la misa de los nueve días, la ora-
ción Pro Papa, exceptuando aquellos en que por
razón del oficio estuviere asignado en la misa en
cuyo lugar se pondrá la de Ecclesiae tuae. Con-
cediendo otros cuarenta días de indulgencia a los
fieles que concurren a rezar las letanias mayores, y
por autoridad apostólica una indulgencia plenaria a
los que confesando y comulgando en cualquier día
los nueve días, hicieren una breve oración por las
necesidades de Nuestra Santa Madre la Iglesia.
Además ordenamos que en todas las misas pri-
vadas y solemnes se añada como última oración,
la que trae el misal Romano Pro Pontifice et Ec-
clesia, exceptuando los días de primera y segunda
clase, por todo el tiempo de la Santa Quaresma
escluida la semana mayor. Y nos reservamos pro-
veer separadamente la rogación que debe hacerse
cuando en Nuestra Santa Iglesia Cathedral y conven-
tos de religiosas se hiciera una sola obediencia y esta
nuestra Santa Patrona, será cantada a las Virgenes
foráneas del Obispado para que la digan sin per-
dida de tiempo a los tres rancos por día.
Nes será leída en el primer domingo inmediato a
su recibo, después del Evangelio de la Santa Misa.
Dada firmada de nuestra mano y sellada con nues-
tras armas, y rubricada por nuestro secretario de
Cámara y gobierno, en nuestro palacio de Cartagena
el día de la Purificación de Nuestra Señora a 2 de Febrero
del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y nueve.

† Juan Obispo de Cartagena.

Juan H. de Leon, Secretario.